

Expte.:

Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria sobre el sometimiento del proyecto de disposición de carácter general, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas al fomento de procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias al trámite de audiencia a la ciudadanía, a través de las entidades que los representan.

En relación con el procedimiento de elaboración de la disposición de carácter general por la que se establecen las **bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas al fomento de procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias**, por este Centro Directivo se considera conveniente el sometimiento del proyecto al trámite de audiencia a la ciudadanía, a través de las entidades y organizaciones que representan sus intereses, para que puedan exponer su parecer razonado y realizar las alegaciones que estimen pertinentes, con el objeto de que se nos trasmita las posibles mejoras al borrador proyectado.

Por ello, y de conformidad con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se adopta la siguiente

Resuelvo

El trámite de audiencia en relación con el proyecto de disposición de carácter general por la que se establecen las **bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas al fomento de procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias**, se realizará de la siguiente forma:

- A través de las entidades que los agrupan y representan:

- Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía
- Asociación de Mujeres Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía (AMCAE)
- Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA)
- Federación de Mujeres Rurales de Andalucía (FADEMUR)
- Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía (COAG)
- Confederación de Mujeres del Mundo Rural (CERES)
- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (ASAJA)
- Consejo de Participación de Mujeres.
- Unión General de Trabajadores. Area Agroalimentaria.
- Comisiones Obreras. Area Agroalimentaria.
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

- Plazo: de quince días

V.B. La Jefa del Servicio de Calidad Diferenciada
y Ordenación de la Oferta
Fdo: Margarita Villagómez Villegas

La Directora General de Industrias, Innovación
y Cadena Agroalimentaria
Fdo: Carmen Cristina de Toro Navero.

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	20/01/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	MARGARITA VILLAGOMEZ VILLEGAS		